VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO A LA CORPORACIÓN EN EL PROCESO DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE INFORMACION ORFEO Y SOPORTE L1.

Presupuesto Corporación: CIEN MILLONES DE PESOS M/L ($100.000.000) IVA INCLUIDO.

Plazo: Diez (10) meses.

LILIANA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, en su calidad de Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación (e), procede a la revisión de los documentos aportados por **DEVELOP APP S.A.S.**, identificada con NIT No. 901.002.530-1, conforme a los requisitos establecidos en los estudios previos respectivos y en la respectiva invitación.

Se procede a evaluar los requisitos solicitados versus los documentos aportados con la propuesta, así:

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
REQUISITO 1: **Experiencia Específica:** • El proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de al menos dos (2) certificaciones o copias de contratos de prestación de servicios en los que haya realizado implementación, desarrollo, mantenimiento y/o soporte del Sistema de Gestión Documental Orfeo (cualquier versión). • Las certificaciones deben indicar claramente el objeto del contrato, los productos entregados y la satisfacción del cliente, preferiblemente con actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento. • Se deberá acreditar la ejecución satisfactoria de al menos tres (3) contratos relacionados con la	**SI CUMPLE.**	Aporta certificaciones de contratos ejecutados de los contratos números SAMC 02 DE DE 2022 y C-010-2023 de 2023 respectivamenete ,suscritos con Barranquilla Verde y Contraloría Distrital de Barranquilla: igualmente aporta certificiones mediante actas de liquidación. Aporta contrato 0320 de 2025 suscrito con la C.R.A. para el cumplimiento del objeto contractual solicitado, por $40.000.000, por 4 meses y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
administración, optimización, soporte o acompañamiento técnico en sistemas de gestión documental bajo normatividad del Archivo General de la Nación, incluyendo actividades de transferencia de conocimiento y soporte a usuarios finales.		
REQUISITO 2: **Experiencia del Equipo Técnico:** El equipo mínimo propuesto debe contar con experiencia comprobada en: • Soporte y mantenimiento de sistemas de gestión documental Orfeo. • Administración de bases de datos relacionales (PostgreSQL, SQL Server) asociadas a plataformas documentales. • Documentación técnica y funcional de plataformas de gestión documental. • Capacitación y transferencia de conocimiento a usuarios y administradores de sistemas documentales. • Cada perfil técnico deberá acreditar experiencia específica mediante certificaciones, hojas de vida y soportes de contratos ejecutados en funciones similares.	**SI CUMPLE.**	Aporta en su propuesta económica, conforme a la respuesta de la invitación enviada el siguiente equipo de trabajo de los siguientes profesionales de con sus anexos, certificaciones, demás documentos y hojas de vida: Profesional 1 Ingeniero de Sistemas - Líder tecnológico:: Ing. Jaime Barrios Mendoza. Profesional 2 - Ingeniero de Sistemas: Ingeniero documentador: Ing. Kevin Acuña. Profesional 3 - Ingeniero de Sistemas: Ingeniero tester: Ing. Ing. Jaime Barrios Mendoza. Profesional 4 - Ingeniero de Sistemas: Desarrollador Backend: Ing. German Vega. Profesional 5 - Ingeniero de Sistemas: Frontend:: Ing. German Vega. Profesional 6 - Profesional en gestión documental – Raul Yanquen. Profesional 7 - Soporte técnico: Atención de incidentes y soporte

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
		de primer nivel (L1) y Diseñador gráfico – Digo Urina. Cada profesional aportado cuenta con la experiencia específica mediante certificaciones, hojas de vida y soportes de contratos ejecutados en funciones similares.

Analizados los documentos aportados por **DEVELOP APP S.A.S.**, debemos indicar que nos encontramos frente a un futuro (contratista o convenido) idóneo para desarrollar las actividades propuestas en los términos legales ya descritos y, además, cuya propuesta no incluye actividades u objetivos excepcionados para la modalidad de contratación seleccionada por este despacho en los términos indicados en la Ley 1150 de 2007.

Fecha: 23 de enero de 2026

LILIANA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación (e).

Proyectado y elaborado por: José Lima Gonzalez – Profesional Especializado Grado 20, OACTel